

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 16 de octubre de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple el requisito exigido en la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 6 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 181, de 15 de septiembre), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo a esta Resolución, convocado por Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 30 de agosto de 2006 (BOJA núm. 179, de 14 de septiembre), a la funcionaria que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 16 de octubre de 2006.- El Viceconsejero, Sergio Moreno Monrové.

ANEXO I

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 28.461.269-B.
Primer apellido: Real.
Segundo apellido: Montero.
Nombre: Adela María.
Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Planificac., Presup. y Coordinac. Admva.
Código: 9791610.
Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro de trabajo: Dirección General de Comercio.
Localidad: Sevilla.
Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 2 de octubre de 2006, por la que se cesan y nombran miembros del Consejo Escolar de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se

regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede la renovación y nombramiento por mitad de los grupos de Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía.

Por lo cual, y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 8 del citado Decreto,

DISPONGO

Artículo primero. Ceses de Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía.

Profesores de Enseñanza Pública.

Titular: Don José Manuel Fernández Fernández.

Sustituto: Don José Moreno Bejarano.

Titular: Don Francisco Hidalgo Tello.

Sustituto: Don Rafael García Jordán.

Titular: Don Narciso Simón Galindo.

Sustituto: Don Francisco M. Tallón Moreno.

Titular: Doña Teresa Huete Cano.

Sustituta: Doña Trinidad Pérez López.

Titular Don Antonio López Bédmar.

Titular: Don Juan Francisco Martín García.

Profesores de Enseñanza Privada Concertada.

Titular: Don Antonio Delgado Martínez.

Sustituta: Doña Mercedes Rosas Lozano.

Titular: Doña Margarita García Schiaffino.

Personal de Administración y Servicios.

Titular: Don Manuel Macías Silva.

Padres de Alumnos de Enseñanza Pública.

Titular: Don Isidro Prieto Lucena.

Titular: Don Francisco Ortiz López.

Titular: Don José María Mesa Siles.

Padres de Alumnos de Enseñanza Privada Concertada.

Titular: Don Miguel Serrano Trujillo.

Sustituto: Don Francisco Parra Cabeza.

Consejo de la Juventud de Andalucía.

Titular: Don Raúl Marín Olmedo.

Titular: Doña Susana Peña Montiel.

Centrales Sindicales.

Titular: Don Germán Domínguez Soto.

Sustituto: Don Dionisio Valverde Pozo.

Titular: Don Isidoro García Sánchez.

Organizaciones Patronales.

Titular: Don Rafael Caamaño Aramburu.

Sustituto: Don Luis Picón Bolaños.

Titulares de Centros Privados Concertados.

Titular: Don Isaac García Guerrero.

Sustituto: Don Francisco José González Díaz.

Sustituto: Don Joaquín Martínez González.

Diputaciones Provinciales de Andalucía.

Titular: Don Santiago Pozo Pérez (Almería).

Titular: Don Cristóbal Rivera Hormigo (Cádiz).

Sustituta: Doña Irene García Macías.

Titular: Doña Inmaculada López Calahorro (Granada).
Sustituto: Don Fabián Severiano Almenara García.
Titular: Doña Fuensanta Ramos López (Málaga).
Sustituta: Doña Teresa Pérez Leal.

Universidades de Andalucía.

Titular: Don Antonio Sánchez Cañadas (Almería).
Titular: Doña Vicenta Pérez Ferrando (Córdoba).
Titular: Don José Ignacio Morillo-Velarde Pérez (Sevilla-UPO).

Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza.

Titular: Don Juan Luis Veza Iglesia.
Sustituto: Don Rogelio Macías Molina.
Titular: Doña Berta Muñoz Luque.
Sustituto: Don Antonio Montero Alcaide.
Titular: Doña M.^a del Carmen Ruiz Hidalgo.
Titular: Don Carlos Sampedro Villasán.
Titular: Don José María Zapico Ramos.

Artículo segundo. Nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía.

Profesores de Enseñanza Pública.

Titular: Don José Manuel Fernández Fernández.
Sustituto: Don José Moreno Bejarano.
Titular: Don Francisco Hidalgo Tello.
Sustituto: Don Rafael García Jordán.
Titular: Don Narciso Simón Galindo.
Sustituto: Don Francisco José Padilla Ruiz.
Titular: Doña M.^a Teresa Huete Cano.
Sustituta: Doña Trinidad Pérez López.
Titular: Don Antonio López Bédmar.
Sustituta: Doña Sonia Gaya Sánchez.
Titular: Don Juan Francisco Martín García.
Sustituto: Don José Carlos García Ríos.

Profesores de Enseñanza Privada Concertada.

Titular: Don Antonio Delgado Martínez.
Sustituta: Doña Mercedes Rosas Lozano.
Titular: Doña Margarita García Schiaffino.
Sustituto: Don Francisco Beltrán Sánchez.

Personal de Administración y Servicios.

Titular: Don Manuel Macías Silva.

Padres de Alumnos de Enseñanza Pública.

Titular: Don Mario García Rodríguez.
Titular: Don Francisco Ortiz López.
Titular: Doña Antonina Buendía Cortina.
Sustituta: Doña Rocío Cordero Gómez.

Padres de Alumnos de Enseñanza Privada Concertada.

Titular: Don Miguel Serrano Trujillo.
Sustituta: Doña Emma Varo Moriana.

Consejo de la Juventud de Andalucía.

Titular: Don Carlos Flores Martínez.
Titular: Doña Minerva Frías Neira.

Centrales Sindicales.

Titular: Don Germán Domínguez Soto.
Sustituto: Don Dionisio Valverde Pozo.
Titular: Don Isidoro García Sánchez.

Organizaciones Patronales.

Titular: Don Rafael Caamaño Aramburu.
Sustituta: Doña María Dolores Gessa Sorroche.

Titulares de Centros Privados Concertados.

Titular: Don José Rafael Rich Ruiz.
Sustituta: Doña Dolores Abril Guerrero.

Titular: Don Joaquín Martínez González.
Sustituto: Don Andrés López Osuna.

Diputaciones Provinciales de Andalucía.

Titular: Don Ginés Martínez Balastegui (Almería).
Titular: Don Cristóbal Rivera Hormigo (Cádiz).
Sustituta: Doña Irene García Macías.
Titular: Doña Inmaculada López Calahorro (Granada).
Sustituto: Don Fabián Severiano Almenara García.
Titular: Doña Fuensanta Ramos López (Málaga).
Sustituta: Doña Teresa Pérez Leal.

Universidades de Andalucía.

Titular: Don Antonio Sánchez Cañadas (Almería).
Titular: Doña Vicenta Pérez Ferrando (Córdoba).
Titular: Don José Ignacio Morillo-Velarde Pérez (Sevilla-UPO).

Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza.

Titular: Don Juan Luis Veza Iglesia.
Sustituto: Don Rogelio Macías Molina.
Titular: Doña Berta Muñoz Luque.
Sustituto: Don Antonio Montero Alcaide.
Titular: Doña M.^a del Carmen Ruiz Hidalgo.
Titular: Don Carlos Sampedro Villasán.
Titular: Don José María Zapico Ramos.

Sevilla, 2 de octubre de 2006

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación

ORDEN de 2 de octubre de 2006, por la que se cesa y nombra Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza.

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.1.d) del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 10.1.a) del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo primero. Cesar, a petición propia, como Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza a:

Titular: Don Jorge Martín-Lagos Contreras.

Artículo segundo. Nombrar como Consejera del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza a:

Titular: Doña M.^a Jesús Cortizo Suárez.

Sevilla, 2 de octubre de 2006

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación

ORDEN de 11 de octubre de 2006, por la que se procede al nombramiento de Coordinador Provincial del Equipo Técnico para la Orientación Educativa y Profesional de Jaén.

El artículo 6.2 del Decreto 39/2003, de 18 de febrero (BOJA del 21) establece el procedimiento de nombramiento de